Podra la Junta hazerlo que bien visto le fuere
la Junta dixo que a su tiempo probera sobre lo
que a dicho lo que combenga.

Este dia los pueblos rreceballos pidieron licencia
para ceyr a sus casas y se obligaron de estar
e passar por lo que por la mayor parte de la provincia
se acordare la Junta les dio la dicha licencia a
Juan de Altuna alcalde de la tierra Martin Sanz
de Ariola e Antonio de Armora.

Junta

En la dicha villa de Elgoibar a quatro dias del dicho
mes de mayo e año sobredicho por presencia de mi el dicho
escribano e testigos se juntaron en Junta los
dichos señores corregidor e procurador e a la Junta los vino
a la dicha Junta el licenciado Yrure presidente de la Real
Qual Grendio las gracias del dicho nombramiento e
hizo la solemnidad del juramento en tal caso acostumbrado
e dio las fianzas necesarias por presencia de mi el dicho escribano

Este dia le procurador de la alcaldia de Ceyaz presento
en la dicha Junta le testimonio de nombramiento de alcalde
de Salas sigiendo de Juan Martinez de Estrada escribano
fecho en el mismo Juan Martinez de Estrada e pero
Ybanes de Ferquy vezino de la tierra de Mexico
con el juramento de los officiales e visto lo que so
dicho la Junta rrecibio juramento para que so cargo
del desaren si avian procurado de aver el dicho officio